

EL NUEVO ALICANTINO

DIARIO CATOLICO
 ÓRGANO OFICIAL DEL CÍRCULO CATOLICO DE OBREROS

— CENSOR —

M. I. Sr. Dr. D. José Pons y Pomares, Abad de esta Colegiata

ANUNCIOS E INSERCIÓNES
 En 1.ª plana, línea 50
 2.ª 25
 3.ª 10
 Esquelas y artículos a precios convencionales.
 Administración, P. aza del Progreso, núm. 5.

NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:
 En Alicante, 1 mes 1.50
 Fuera, 3 5
 Ultramar, 6 13
 Extranjero, 6 20
 Número suelto 35
 Número suelto 00.10

PAGO ADELANTADO

Tratándose de una secta (la masonería) que lo ha invadido todo, no basta defenderse meramente contra ella, sino que es necesario ir al campo valerosamente y afrontarlas. Así lo debéis hacer, queridos hijos, oponiendo prensa a prensa, escuela a escuela, asociación a asociación, congreso a congreso, acción a acción. A las órdenes de la masonería milita una prensa religiosa y civilmente anticristiana; pues vosotros con vuestro trabajo y vuestro dinero, ayudad, favoreced, propugnad la prensa católica. *Palabras de Su Santidad León XIII en su carta al pueblo italiano fecha 8 de Diciembre 1892.*

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Son varios los señores suscriptores de fuera de la capital que se hallan en descubierto con esta Administración, á los cuales rogamos se sirvan ponerse al corriente á la mayor brevedad en el pago de los trimestres que adeudan. De otra manera no solo entorpecen la marcha administrativa del periódico, sino que perjudican los intereses del mismo. Esperamos que nuestro ruego será atendido por nuestros amigos, que así darán una prueba de interés por sostener nuestro periódico y la causa del catolicismo que este defiende. Para efectuar el pago de dichos trimestres, se dirigirán en lo sucesivo á la Administración, situada en la Plaza del Progreso, núm. 5.

LOS JUDIOS

Un hecho incóncuso, es la antipatía que todos los pueblos y todas las razas sienten contra los judíos. Donde quiera que ponen la planta los hijos de Israel, son objeto de hostilidad y de persecuciones. Lo mismo en las naciones católicas que entre los moros, árabes y turcos, que entre los indostánicos de las más diversas sectas, el judío es y ha sido siempre blanco del desprecio y del odio. La razón de ellos es clara y por demás sabida. La Sagrada Biblia contiene una divina condenación de esa maldita raza, y como la palabra de Dios no ha de faltar, de ahí que los israelitas hayan vivido, vivan y sigan viviendo sin que jamás puedan constituir pueblo y sin que el fuego del amor patrio enardezca sus sentimientos. Ahora bien: cierto es el hecho de que lo sociedad repudia y vilipendia á la masa judía; mas si esto es cierto no lo es menos, por desgracia, la preponderancia que aisladamente va ejerciendo esta raza,

en los destinos de la mayoría de las naciones europeas. Por todo el mundo diseminados andan 9.692,000 judíos, de los cuales tienen morada en Europa 8.432,000; en Asia 388,000; en Africa 550,000; en América 260,000, y en Oceanía 12,000. De los israelitas europeos 3.400,000 corresponden á Alemania, 2,552 á Rusia; 1,644,000 á Austria-Hungria; 180,000 á Francia; 104,000 á Turquía; 265,000 á Rumania; 10,000 á Bulgaria, y 7,000 á Suiza. En los demás países es escasísimo su número. Como se observa en las anteriores notas el contingente europeo es el más numeroso, y por ende el más terrible. Alemania, la patria de Henri-Heine, de Moses Mendelssohn, de Rael van Erse, de Ferdinand Lassalle, allí donde fué concluido y escrito *Nathan le Sage*, y Spinoza tuvo larga nombradía, es el país cuya literatura debe más á los israelitas. El profesorado de las Universidades de Austria, está ejercido en una parte muy importante por judíos. Lo son casi todos los de la Universidad de Viena exceptuando los de la facultad de Teología. Sabido esto, no hay por qué añadir que lo son también los autores del texto aun los de la primera enseñanza. Israelita fué el profesor del desdichado príncipe Rodolfo, quien para poder desempeñar el cargo se fingió converso. Y del comercio y de la industria austriacos puede decirse que son los verdaderos monopolizadores. En Salitzia, el comercio está enteramente entregado á ellos y el 80 por 100 de la propiedad territorial, les pertenece. En Bohemia sucede algo parecido, baste decir que solo Rostchild ha adquirido en los últimos años más de setenta fincas rústicas, de gran valor, pertenecientes á antiguas familias aristocráticas. No menores son los progresos que han hecho y siguen haciendo en Hungría. Allí el judío Ponker posee la mitad de las tierras de Nyitra, lo que hace que haya venido á ser el patrono de cincuenta y cuatro iglesias y parroquias. En cuanto á la influencia que ejercen en Italia, baste decir que la mayor parte de los periódicos, están dirigidos por ellos. *La Riforma* (órgano de Crispi) y *La Tribuna* están dirigidos por judíos; *Il Diritto* tiene también dos redactores

judíos; *La Italia* es propiedad de Oblieght banquero judío; *El Fansulla* tiene dos judíos en su redacción, y lo son también los directores de las Agencias telegráficas *Reuter* y *Stefani*, señores Ager, Arbib y Friedlande. Las cuatro quintas partes de la provincia de Pádua pertenece á judíos, además de que tienen fuertes hipotecas en la quinta parte restante. En Francia había en 1791 sobre un millar de judíos, y merced á la famosa declaración de igualdad de derechos hoy pasan de 100,000. El capital francés oscila entre 150 y 200,000 millones de francos de los cuales cerca de 90,000 millones, ó sea próximamente la mitad, está en poder de los judíos. En Francia disponen de casi todos los periódicos republicanos, y la prensa pornográfica está explotada casi exclusivamente por ellos. Desde 1870, apenas ha habido un ministerio en que no haya entrado este elemento. Lo son 20 representantes del país entre las dos Cámaras, es decir uno por cada 50,000 judíos de los que hay en la vecina república. Más de 40 prefectos, subprefectos y secretarios pertenecen á la comunión israelita, y los municipios están invadidos por ellos. Solo así se explica el sistema único de persecución que prevalece en algunas ciudades francesas contra las congregaciones religiosas y maestros católicos, aun palpando los resultados que les dá el laicismo en escuelas y hospitales. Todos estos datos y otros que pudieran aportarse, demuestran bien á las claras la gran influencia que esta raza de parias va adquiriendo en la sociedad actual. Por fortuna para nosotros en España es casi nula aquélla, excepción hecha del poder financiero representado por los Rostchilds, que parece nos amenaza, al enseñorearse de las ferro-carrileras y de otras fuentes de riqueza que poseemos. ¿Cuál sería el medio de evadirnos de las garras del coloso metalista? Hé aquí el punto de estudio reservado á nuestros grandes capitalistas, y á los hombres de negocios con que contamos que se precian de buenos católicos.

EL DR. RIU Y CABANES

La recién restaurada sede episcopal de Solsona, ha aumentado el número de prelados de Cataluña, habiéndole cabido la honra de contarse entre los sufragáneos de los Arzobispos de Tarragona, al M. I. Sr. Dr. D. Ramón Riu y Cabanes, Arcipreste de la Metropolitana de Toledo y obispo electo de Solsona. Nació el ilustre Riu, en esta misma ciudad en 1851, y cursó en aquel Seminario, estando el gobierno de la diócesis á cargo del M. I. Vicario Capitular doctor Segarra, de inolvidable memoria. Sirvió como coadjutor en la Poble de Lilet de aquel Obispado, desde donde pasó á la Canongía Doctoral de Palma de Mallorca, que obtuvo en refida oposición á la edad de 26 años. A poco obtuvo la Penitenciaría de Toledo, también por oposición, que desempeñó hasta ser promovido á la Dignidad de Arcipreste de la misma Santa Iglesia. Tenia de él ventajoso concepto el Cardenal Moreno, y no le honró menos con su confianza el Cardenal Gonzales que le confió el cargo de Visitador general de las Casas Religiosas de su Archidiócesis. El Dr. Riu es canonista distinguido, elocuente orador y erudito arqueólogo. De trato sencillo y afable, no ha desmentido en los elevados puestos á que le ascendió su talento y virtud. Su consagración episcopal se verificará dentro muy pocos días con la mayor solemnidad.

NOTAS DIARIAS

Uno de los juzgados de primera instancia de Madrid, ha dictado una sentencia, cuyos considerandos han producido en muchos banqueros los mismos efectos que las piladoras de *Le Roy*, tomadas en ayunas. Por dicha sentencia se califican de juego de azar las especulaciones bursátiles. La sentencia ha sido casada por el Tribunal Superior; claro, como que los grandes juegos de azar tienen sus grandes padrinos, y este es el gran país de los grandes ecléticos de timba y sinagoga.

OCASION

Un elegante estuche de madera, conteniendo 50 pliegos papel cartas y 50 sobres impresos con las iniciales ó el nombre que se desee, puede obtenerse por 2.50 pesetas en la imprenta de este periódico.

AVISO IMPORTANTE

La sastrería de D. José Muñoz, antes situada en la Calle de la Princesa, núm. 8, se ha trasladado á la de Mendez Nuñez, núm. 20, esquina á la de San Isidro, próxima á la Administración de Loterías. El dueño de este nuevo establecimiento, muy conocido en esta población, constante en complacer á cuantos le honran con sus gratas órdenes, ha procurado montarle de modo que sus numerosos parroquianos encuentren en él esmerado servicio, puntualidad, perfección en los trabajos y gran rebaja en los precios. De este modo desea conseguir el favor del público, pues nada dejará de desear en el ejercicio de su profesión.

NO EQUIVOCARSE
 Calle de Mendez Nuñez, núm. 20, Alicante.

PIANOS
 Armonium, pianos á manubrio, cambios, venta y alquiler; instrumental de banda y orquesta.
 Música y papel pintado de todas clases.
 Afinaciones y reparaciones.
ANTONIO FALCÓ
 11, CONSTITUCIÓN, 11

FOLLETIN DE "EL NUEVO ALICANTINO," 69

Inés parecía absorta, y se divisaba en sus ojos aquella penetrante mirada de que hemos hablado ya, como si viera ante ella, y aún, como si oyera que le hablara alguna persona tiernamente amada. Esto pasó, y ella dijo alegremente:
 —Bien, bien, Fabio, van á suceder cosas extraordinarias, y de todos modos, si algo tan terrible debiera yo pasar, Syra sería precisamente la persona que quisiera tener á mi lado; así, pues, debes realmente concedérmela.
 —Por amor de los dioses, Inés, no tomes mis palabras tan por lo serio. Te aseguro que las he dicho en broma. Tengo formada una opinión demasiado elevada de tu buen sentido para creer tal calamidad posible. Pero en cuanto á la abnegación de Syra, tienes razón. En el pasado verano, cuando tu estabas fuera y yo me hallaba tan gravemente enferma de una fiebre contagiosa, era necesario hacer uso del látigo para que las otras esclavas se me acercaran, mientras aquella pobre cosa no solo no quería abandonarme, sino que estaba

Si el gran conflicto de Cuba, no absorbiera por entero la atención pública, bien pudieran molestar al Gobierno otros conflictos que nacen como si fuesen hortigas, al calor de las vacilaciones que en la administración pública se notan por querer conciliar intereses opuestos.

También este procedimiento podemos calificarle de *eclectico*, propio de la política doctrinaria, parlamentaria, de la que es gran maestro, el h. ex Paz.

El conflicto se refiere á la enseñanza, y el protagonista es aquel célebre catedrático de Granada, contra quien el Venerable Arzobispo de aquella ciudad lanzó sus censuras por la propaganda atea que hacía desde la cátedra.

El Consejo de Instrucción pública ha acordado, que el libre pensador Sr. Arenas pase á explicar á otro instituto diferente cátedra que la que venía desempeñando.

Contra este acuerdo, han formulado voto particular varios consejeros, fundándose en que si Arenas se ha hecho indigno de continuar perteneciendo á la enseñanza, que se le prive de su cátedra, con arreglo á los reglamentos, los cuales prevén el caso y establecen medios para resolverle.

Nada de contemplaciones.

Justicia á secas, nada de paliativos.

Y de aquí nace el conflicto.

¿Cómo aplicar el reglamento en el caso de Arenas, autor éste de una obra de texto, condenada por el Prelado de Granada, y dejar en su cátedra, libre, *incolumne, sin macula*, permitiéndole cobrar por hora y media de asistencia á su cátedra, durante ocho meses, con deducción de los días festivos, una pingüe renta, y gajes de exámenes al buen don O. Ion de Buen, autor de dos obras condenadas como heréticas por la Sagrada Congregación del Indice?

¿Cómo condenar á Arenas, y respetar á Morayta?

¿Cómo colgar el cascabel de a católico á Arenas, y respetar la hopalanda con mangas de farol, estilo veneciano, del señor Salmeron?

Pues el Consejo de instrucción ha resuelto este conflicto, como el otro de las cátedras de la moral y religión, por el procedimiento de las complacencias, que tiene la virtud de no satisfacer á nadie.

—¡Qué lástima! se nos ha deslizado al correr de la pluma el conflicto relativo á las cátedras de religión y moral de los Institutos de segunda enseñanza, y lo sentimos, porque nos vemos obligados á ser más explícitos de lo que quisiéramos.

Francamente, la solución que se ha dado al conflicto, no nos satisface; nos explicaremos.

El gobierno ha de legislar únicamente para españoles, teniendo la presunción, *juris y de jure*, que todos los españoles son católicos.

¿Por qué la concesión á ciertas tendencias, de declarar la enseñanza de religión y moral obligatoria para los católicos y voluntaria para los alumnos

que previamente declaren no pertenecer á la Iglesia Católica?

Prepárenos á ver escenas poco edificantes en las Secretarías de los Institutos.

Si la enseñanza obligatoria de una asignatura ha de depender de la previa declaración de católicos, las lógicas están de enhorabuena, pues muchos que por un resto de pudor no se atreven á proclamarse afiliados á una iglesia disidente de la católica, invitados por una disposición legal, no tendrían empacho de proclamarse luteranos, sansimonianos, budistas ó cuáqueros, y harán constar por acta pública la solemne declaración de su fe *irreligiosa* por esquivar la enseñanza *religiosa* de la Iglesia del Estado.

De modo, que el mismo gobierno católico obligará á muchos alumnos que asistan á establecimientos oficiales á proveerse de patentes de anti católicos; esto nos parece absurdo, mejor aun, nos parece muy en armonía con los procedimientos doctrinarios, eclécticos, que informan los altos poderes del Estado en esta época de inconveniente y anti patriótica tolerancia.

EL DIA EN ALICANTE

El Thader de Orihuela, se lamenta en terminos enérgicos, del mal estado en que se hallan los caminos vecinales de aquella huerta, y propone dos medios para su reparación.

El primero consiste, dice, en las prestaciones personales á las que viene obligado todo vecino, ya con su trabajo, ya abonando el jornal de un bracero; exigiendo estas prestaciones con todo rigor y sin admitir dilaciones ni excusas, ya se haría bastante por el mejoramiento de los caminos, y quizás con esto bastaría para tenerlos en buen estado.

El segundo medio tiene gran importancia por que no solo daría fondos para estos gastos, sino que tiende directamente á favorecer la conservación de aquellas y á desarraigar la causa primordial de su destrucción; y este medio consiste en imponer multas á los regantes que por abandono dejan desbordarse el agua de sus regaderas y discurrir por los caminos, que de continuo se ven cortados por verdaderas lagunas, siendo esto causa de la existencia de perpétuos barrizales, que cuando no los cubre el agua, aparecen á la vista como profundos atoladeros para todo vehículo.

Creemos que el digno alcalde de Orihuela, Sr. Mesples, atenderá las indicaciones de nuestro colega, porque se hallan inspiradas en la equidad y justicia.

—Una de las ventajas que llevan los médicos civiles que ingresan en el cuerpo de Sanidad de la Armada, según el actual presupuesto y con arreglo á la ley de 20 de Marzo de 1860, será el abono de seis años de carrera.

Justa y equitativa resolución que merece el distinguido cuerpo por los buenos servicios que viene prestando.

reco el distinguido cuerpo por los buenos servicios que viene prestando.

—No tiene desperdicio la siguiente noticia que encontramos en un colega de provincias:

«Se ha votado en el Senado francés una ley que castiga con un mes á dos años de prisión y multa que puede llegar á 3.000 pesetas al que ofenda las buenas costumbres por medio de la venta el anuncio, enviando prospectos, ó la inserción en los periódicos de escritos, de imágenes, dibujos y grabados obscenos que tiendan á excitar á la juventud al vicio y á la corrupción.

La ley contiene, además, otros artículos que prohíben el servicio hecho por mujeres en cervecerías y otros establecimientos semejantes.

Y no solo ocurre esto en la libre Francia, sino que los periódicos dan cuenta de ello y lo elogian ya que los padres no podían sin sonreír pasar ante numerosos kioscos, librerías y comercios á sus hijos, ni lograban evitar las naturales consecuencias de que sus hijos manoseasen asistieran á algunos establecimientos en que el servicio femenino solía ser pretexto para otras industrias de que la moralidad no suele salir bien librada.»

Aquí no se prohíbe nada de esto porque somos más liberales que los franceses.

—Se equivoca el gobierno, nos dice un labrador, si cree que podrá sacar grandes cantidades en la próxima quinta con la redención á metálico.

Por lo que recientemente ha ocurrido en la provincia de Alicante, puede deducir las consecuencias.

Muchos infelices padres, pequeños labradores ó modestos industriales, se han arruinado para poder librar á sus hijos durante estos últimos meses y ahora sin tener ya qué hipotecar ó qué vender, tendrán que dejar ir á los que les quedan, pues materialmente carecen de recursos para hacer nuevos sacrificios.

Pronto lo verá el gobierno.

—El sábado por la tarde giraron una visita al mercado de la puerta de la Fábrica de Tabacos, los tenientes de alcalde señores Corona y Meliá, quienes decomisaron treinta y tres libras de pan faltas de peso, que fueron enviadas á los establecimientos benéficos, imponiendo multas de 15 pesetas, á cada uno de los tahoneros que habían elaborado este pan.

Las referidas autoridades impusieron multas á dos vendedores de pescado, ordenando el Sr. Corona, que se retirara de la venta una partida de fruta que estaba en malas condiciones para la venta.

Bien por el celo que los dos tenientes de alcalde han demostrado en el cumplimiento de su cargo y esperamos se corrijan de este modo algunos abusos.

—Sorteos.—El día 12, á las ocho de la mañana, se verificará en la cuarta sección del ministerio de la Guerra, un sorteo del cuerpo de Sanidad Militar,

para proveer las siguientes plazas vacantes en el ejército de Cuba:

Un subinspector médico de primera clase, cuatro de segunda, veintinueve médicos mayores, sesenta y siete médicos primeros y diecisiete segundos.

El mismo día 12, y en la quinta sección, se verificará otro sorteo, á las diez de la mañana, para destinar á Cuba seis primeros tenientes del cuerpo de ingenieros.

Mucho sentiríamos le correspondiera por sorteo servir en el ejército de Cuba á nuestro querido amigo el conocido facultativo Médico mayor de sanidad Director de este hospital militar, D. Gregorio Ruiz.

—El día 20 del actual se abrirá al público el abono de las dos grandes corridas de toros que tendrán efecto en nuestra plaza en los días 10 y 11 del entrante agosto.

El abono quedará abierto hasta fin de mes.

De las localidades que no hayan recogido los abonados se hará cargo la empresa para ponerlas á la venta.

—Ha presentado la dimisión de Fiscal municipal de esta ciudad, D. Mariano Calvo Font, fundándola en haber aceptado el cargo de concejal de este Ayuntamiento.

—Esta tarde á las seis se reunirán en la Alcaldía de esta ciudad los concejales que forman la Comisión de cárceles y cementerios de este Ayuntamiento.

—Dice «La Correspondencia Alcantina»:

«Resuelto ya como parece el traslado de la primera autoridad de la provincia, indícase con grandes probabilidades al Sr. Maestre, para el gobierno civil de Vizcaya, que aunque de la misma categoría que el de Alicante, es de alguna mayor importancia y requiere como pocos un exquisito tacto y grandes dotes de gobernante en la persona que haya de desempeñarlo.

Dícese que el Sr. Maestre recibió anteañoche de una altísima personalidad en la política, el ofrecimiento del gobierno de Bilbao, con la promesa, para más adelante, de un ascenso á gobierno de primera.

Nuestros informes coinciden con estas noticias que han de tener pronta confirmación.

Sabemos además que el Sr. Maestre no abandonará nuestra capital tan pronto como se había dicho.

Y aún es posible, que noticias inespereadas trajesen mayores dilaciones.»

—Se ha concedido un mes de licencia al alcalde de Torreveja, D. Vicente Castell, encargándose interinamente de la presidencia de aquel ayuntamiento, el primer teniente D. Vicente Chapapria.

Aunque las excelentes cualidades del primer Teniente Alcalde de Torreveja, Sr. Chapapria, harán que la ausencia del Alcalde Sr. Castell no sea muy notada, sin embargo, la cesantía temporal de esta digna autoridad y su ausencia de aquel pueblo, será muy sentida, y mu-

velando junto á mí, me cuidaba noche y día, y creo que contribuyó á apresurar mi restablecimiento.

—¿Y no la amas por eso?

—¡Amarla! ¡Amar á una esclava, niña! Por supuesto que procuraré recompensarla generosamente, aunque yo no puedo averiguar lo que hace de lo que le doy. Las demás me dicen que nada tiene adelantado, y ciertamente no gasta nada para sí misma. Hasta he oído decir que comparte tontamente su diaria porción de comida con una muchacha ciega y pordiosera. ¡Qué extraño capricho en verdad!

—¡Queridísima Fabiola, exclamó Inés, ella debe ser mía! Has prometido acceder á mi petición. Indícame su precio, y deja que me la lleve á casa esta noche.

—Bien, sea así, puesto que eres el más irresistible de los suplicantes. Pero no hemos de regatear juntas. Manda alguien mañana para que se aviste con el mayor domo de mi padre, y todo quedará concluido. Arreglado ya este importantísimo

negocio entre nosotras, vamos ahora al encuentro de nuestros huéspedes.

—Pero te has olvidado de ponerte tus aderezos.

—Nunca me acuerdo de ellos; prescindiré de ponérmelos por esta vez: hoy no tengo humor para ello.

LUZ ELÉCTRICA

Ampliada la fábrica de electricidad con la gran batería de acumuladores para poder suministrar cuanta corriente se solicite, esta Empresa ha acordado dar las mayores facilidades posibles para que el público en general pueda utilizar esta clase de luz con las mismas ventajas que las demás conocidas. Al efecto, ha establecido tarifas especiales para suministrar la electricidad por contador y á *forfait*, siendo de su cuenta todos los gastos de instalación, de modo que el abonado solo ha de satisfacer un tanto mensual.

Para más pormenores, dirigirse á la administración de la Sociedad situada en la misma fábrica, donde facilitarán cuantos se deseen.

HORCHATERIA

DE

ANTONIO LOPEZ JEREZ

PASAJE DE AMÉRIGO

En este establecimiento, cuyo decorado y comodidad no deja nada que desear, pues sin duda alguna se halla á la altura de los mejores de su clase, se sirven exquisitos helados de todas clases, siendo especial, y tal vez sin competencia, su riquísima horchata de chufas que hace las delicias de la numerosa clientela que favorece dicho establecimiento.

Además de las numerosas clases de helados que se expenden en la horchatería, se sirven también los ricos chocolates elaborados por el mismo López Jerez, los que son de elaboración especial de la casa.

chos vecinos de aquella culta villa desearán vivamente su regreso á la misma. Y puesto que de Torreveja nos ocupamos, debemos hacer constar que pocos ayuntamientos de esta provincia serán tan bien vistos por sus administrados como el de aquella población. Entre sus concejales figura por su patriotismo y desinterés, nuestro particular amigo el ferviente católico D. Francisco Ballester García, modelo de obreros como quiere sean nuestro Santo Padre León XIII.

—Anteayer domingo, el Rector de la Universidad de Valencia, Sr. Moliner, acompañado del Director del Instituto de segunda enseñanza de esta ciudad y varios señores Catedráticos del mismo, visitó las iglesias de San Nicolás y Santa María de esta ciudad y otros establecimientos públicos de la misma.

El Sr. Moliner, hizo justos elogios de aquellas magníficas iglesias.

—Se ha ordenado que los soldados Francisco Calduch Balones, Ricardo Más Picó y Salvador Molina Segovia, se incorporen inmediatamente al cuerpo de Infantería de Marina, cuadro de reclutamiento número 3, por deber continuar sirviendo en activo, prestándoseles los gastos de viaje con cargo al primer Batallón del tercer Regimiento.

ECOS DE LA PROVINCIA

Continuando el Excmo. é Ilustrísimo Prelado de Cartagena y Murcia en su firme propósito de proporcionar á los jóvenes escolares que, dedicados al estudio de las materias que constituyen la Carrera Eclesiástica, carecen de recursos con que poder realizar sus deseos, los medios necesarios para ello, ha dispuesto sacar á oposición tres Becas de gracia y siete Medias Becas con que serán favorecidos los que más se distinguen por su virtud y adelantos literarios, adjudicando una de las segundas, á los alumnos de Latinitad; una de las primeras y dos de las segundas, á los de Filosofía; y dos de las primeras y cuatro de las segundas, á los de Teología; en quienes igualmente se proveerán las que resultasen vacantes hasta el ingreso de los Seminaristas para el curso próximo.

Solo podrán tomar parte en las oposiciones, los alumnos diocesanos que acrediten su pobreza.

—Copiamos de «La Independencia» Orihuela del día 5.

«En la mañana de hoy ha llegado á esta ciudad acompañado de su distinguida familia, con objeto de pasar una corta temporada al lado de su madre política, el Coronel del regimiento de la Princesa D. Manuel Aguilera.

—Por disposición del alcalde de Orihuela D. Pedro R. Mesple, han sido cerradas buen número de tabernas del extrarradio de aquella población, que eran albergue de holgazanes en perjuicio de la seguridad personal, y avanzadas de matuteros contra el resguardo de consumos.

La medida tomada por aquel popular alcalde, ha sido en extremo aplaudida.

—En la mañana del sábado último profesó en Alcoy, en la religión del Carmelo, Sor Angeles Salvat, siendo apadrinada por doña Teresa Gozalbez.

Ocupó la cátedra sagrada en el solemne acto, el presbítero D. Tomás Aracil.

DE TODAS PARTES

La Sociedad Española de Higiene abre un concurso de premios para los autores de las cartillas higiénicas más prácticas. A este fin anuncia el siguiente tema:

«Causas de la notable mortalidad ocurrida en Madrid y varias poblaciones de España durante los seis primeros meses del corriente año, especialmente en la primera infancia, y medios que deben adoptarse para lo sucesivo.»

Para este tema habrá un premio y un accésit; el premio consistirá en un diploma de socio correspondiente, si el autor no perteneciera ya á la Sociedad, y la suma de 250 pesetas; el accésit consistirá sólo en el diploma indicado. El Jurado podrá conceder menciones honoríficas, sin limitación de número, á los trabajos que las merezcan.

—El Centro escolar dominical de obreros de Pamplona, es digno de alabanza. La organización de su Caja de Ahorros es admirable y ha sido aprobada en varios Congresos católicos. Los obreros de dicho Centro privando semanaalmente tan sólo de diez ó quince céntimos han podido reunir en poco tiempo un capital de más de 63.000 pesetas. El Centro cuenta además con una «Caja de Auxilios», para socorrer á los inválidos del trabajo y para recompensar á los obreros que más se distinguen por algún acto caritativo ó heroico.

—Las afecciones del estómago se curan la gran mayoría de las veces por los Salicilatos de bismuto y cerio, solos ó ayudados por los vinos de pepsina, diastasa y cocaína. Se obtienen notables curaciones y se dan prospectos de estos preparados en la farmacia del Dr. Aguiló, Mayor, 51.

—El Emperador Francisco José ha condecorado con la órden de la Corona, al Reverendo Padre Jorge Martich, de la órden de San Francisco, autor de poesías religiosas muy populares en el Imperio y sobre todo en las provincias turcas de la Bosnia y la Herzegovina, donde ha protegido contra los bajás, los intereses de los católicos.

—Las solicitudes de candidatos para el ingreso en las diferentes Academias militares alcanzan las siguientes cifras: En infantería, 1.475 candidatos; en caballería, 375; en artillería, 304; en ingenieros, 172; y en administración, 275. El número de plazas concedidas en las convocatorias de estas cinco Academias no pasa de 450, y están por lo tanto con los aspirantes en la relación de una á seis.

—La tercera orden de San Francisco en los Estados Unidos cuenta cinco mil religiosas, que dan la instrucción elemental superior á 65.000 niños y además cuidan de los enfermos en los hospitales.

—Hace poco tiempo se fundó en París una secta socialista y de librepensadores que tomó la denominación de grupo de los Naturianos.

El fundador de esta nueva escuela anunciaba que un rico propietario de Cantal, había puesto á disposición de la secta un gran territorio que contenía ríos con abundante pesca, grandes cavernas, bosques, extensos prados con numerosos baños, en donde podrían establecerse los adeptos de la secta y practicar la vida en el estado de la naturaleza primitiva. Fundóse un periódico titulado «El Estado Natural», y se recibieron numerosas adhesiones.

Por desgracia este paraíso ó tierra afortunada solo existía en la imaginación de los fundadores de la secta y cuando muchos incautos adeptos hubieron llegado á París para ir á disfrutar de las delicias del estado natural, se encontraron, después de haberse agotado sus escasos recursos, abandonados en las calles de la capital de Francia y casi en el verdadero estado de naturaleza primitiva.

—En la mañana del día 6 del actual, se inauguró el Congreso obrero cristiano de París, al cual se han adherido 74 asociaciones.

El fin de dicho Congreso es llegar á una inteligencia entre todas las asociaciones que se ocupan en el bien y mejora de las clases obreras. Las bases fundamentales pueden resumirse en estas palabras: Religión, Patria, Trabajo y Familia.

Toman parte León Harmel y un representante del Cardenal Richard.

—Parece que las damas distinguidas ya van abandonando la moda de esas mangas tan abultadas, que parecen aquellas bombas de papel, dentro de las cuales se mete una vela, en las iluminaciones callejeras.

La princesa Elena de Orleans, en su matrimonio con el joven duque de Aosta, rehúsó las expresadas mangas en sus trajes, por encontrarlas vulgares y deformes. Únicamente ciertas mujeres y las sirvientas para ir á la compra, usan las expresadas mangas.

En cuanto á las demás señoras, van cada día reduciendo su tamaño, y es fácil que en este invierno, desaparezcan del todo, las mangas de bomba, uno de los mayores edefecios del traje femenino, que se ha usado desde las hojas de higuera hasta hoy.

—El ilustrado primer teniente del 4.º Regimiento de Ingenieros de Guarnición

en Barcelona, D. Mariano Basollo que debía ascender en breve á Capitán, vá á ingresar en el noviciado de la Compañía de Jesús.

—Otra vez están amenazadas de suspensión las obras de defensa contra las inundaciones del Segura, asunto de tan vitalísimo interés para toda la Región de Levante.

Parece ser que el señor Ministro de Fomento ha dictado una Real Orden suspendiendo las obras del pantano de Valdeinfierno, Real Orden que desvirtúa notablemente el plan general de dichas obras.

Nuestro colega *El Diario* de aquella ciudad dice que parece que tal disposición es el primer paso para la realización de un plan particular, muy beneficioso á cierta clase de intereses y contrario á los generales é importantes á que responden las obras contra las inundaciones.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—San Cirilo ob. y mr. La misa y oficio divino son de los santos obispos Cirilo y Metodio, con rito doble y color blanco.

CULTOS PARA HOY

Colegiato.—A las ocho y media, Misa mayor y por la tarde después del Coro, se rezará el Santo Rosario.

Sra. María.—A las ocho Misa mayor y por la tarde el Santo Rosario á la Virgen.

El Carmen.—Prosigue el Novenario del Santo Escapulario en honor de la Madre de Dios del Monte Carmelo á las seis de la tarde, predicando el Reverendo P. Tomás Maigi, de la Compañía de Jesús.

Agustinos.—A las siete y media misa de Renovación y por la tarde á las cinco, habrá Trisagio á la Beatísima Trinidad con manifiesto.

En las demás Iglesias, los de costumbre.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

PRIMER GRADO

INTENCION GENERAL PARA JULIO

La cristiana educación de los hijos del pueblo.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de lograr que las inteligencias y los corazones de los hijos del pueblo se conformen mejor con vuestros ejemplos y enseñanzas.

PROPÓSITO

Enseñar bien el Catecismo á los niños del pueblo, y prepararlos bien á la frecuente confesión y comunión.

Hacer á Dios algún sacrificio

Máxima «No hay mejor consejo que el buen ejemplo; con éste serás bueno y otros lo serán contigo.»

(San Ambrosio.)

PAPELERIA

La muy acreditada de los Sres. VICENTE BAÑO Y C.ª, se halla establecida en la calle de San José, núm. 6, en la cual existe un gran surtido de todas clases de papel de tina y continuo, estracilla, estraza y bolsas.

Variedad en artículos para escritorio, á precios reducidos.

BAÑOS DE ORITO

AGUAS CLORURADO SÓDICAS

AZOADO FERRUGINOSO-AR-ENICALES

Las más ricas conocidas en España por sus principios mineralizadores pudiendo llamarse con gran propiedad el Carratraca de la provincia de Alicante y las únicas que alcanzaron el diploma y medalla de oro en la Exposición Universal.

Se usan con gran provecho y resultado para combatir el escrofulismo y herpetismo en sus diferentes manifestaciones por inveteradas y crónicas que sean y de un efecto maravilloso para las afecciones propias de la mujer, tales como los desarreglos menstruales, leucorreas, clorosis, cloro-anemias, catarros uterinos é infartos viscerales; han curado también de la diabetes sacarina, á D. Vicente Iborra (Restaurant).

Hay Hidroterapia, fonda con esmerado servicio y casas independientes y amuebladas para familias. Médico director, D. Teodoro López Beviá.

Medios de comunicación. Por ferrocarril, á la estación de Monte-Gabarrera de donde dista 8 k. de la de Alicante. Temporales de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

GRAN CASA-PENSIÓN SAN JOSÉ

PARA LOS JÓVENES ESTUDIANTES DE CARRERA

PIAMONTE 2.º TRIPL.º HOTEL

MADRID

INMEDIATA A TODOS LOS CENTROS DE ENSEÑANZA

Director: D. CARLOS G. DE CEBALLOS, abogado con ejercicio del ilustre colegio de Madrid.

Capellán: Dr. D. ANDRÉS CELOMO.

Educación esmerada y religiosa.—Inspectores para acompañar á los jóvenes á la Universidad ó Academia.—Boletines quincenales á los padres conteniendo la conducta y aplicación de los jóvenes. Buen trato.—Habitaciones amplias y ventiladas.—Patio para recreo.—Luz eléctrica.—Precios módicos.

PÍDANSE REGLAMENTOS

45 matriculados en el curso de 1894-95, primero de su existencia.

Esta casa cuenta para quien lo desee con el concurso de la acreditadísima academia de estudios superiores de San Rafael, preparatoria para todas las carreras civiles y militares y donde además se explican ciencias, derecho, medicina y farmacia.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL NUEVO ALICANTINO»

Madrid 8 (6'20 t.)

Ultimada combinación gobernadores civiles en la que entra Gobernador de Alicante Sr. Maestre.

Jubilado juez de Madrid Sr. Zapata. Se indica al general Polavieja para un mando militar en Cuba.

Madrid 8 (6'45 t.)

Se activa la persecución de insurrectos en el departamento oriental.

En los varios encuentros habidos en la jurisdicción de Gibara, los insurrectos han tenido numerosas bajas.

Han quedado expeditas las comunicaciones entre Holguín y Gibara.

Madrid 8 (8'22 n.)

Se teme una ruidosa manifestación en Arles (Francia), contra las autoridades que han procesado á los toreros y empresario de la corrida de toros á la española, celebrada ayer en aquella ciudad.

La opinión pública en el mediodía de Francia, se pronuncia cada día con mayor entusiasmo á favor de las corridas de toros de muerte.

En Nimes se prepara una gran corrida.

IMPRESA DE MANUEL Y VICENTE GUIJARRO

LA PAÑERÍA Y SASTRERÍA DE A. FERRER

es sin duda alguna la más económica de Alicante y su Provincia. Visitadla y os convencereis.—Princesa, 9.

SECCION DE ANUNCIOS.

ZARZAPARRILLA

del Dr. AYER

Purifica la sangre, Abre el apetito, Fortalece á los débiles.



Aquellos que padecen de debilidad general ó otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

¡Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Zarzaparrilla" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

PROPIEDAD DEL COGNAC J. J. GARNIER & C.

COLEGIO LUCENTINO

SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR

DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.

ANGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación é independencias tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Carrera de Comercio, á cargo de D. José López Tomás, profesor mercantil.

Además este Colegio acaba de establecer una Academia en la que se cursará la carrera de Filosofía y Letras y Preparatoria de Derecho, á cargo de D. Vicente García Torremocha, Licenciado en Filosofía y Letras.

Preparatorio para las carreras de Ciencias é ingreso en la Escuela Politécnica, Academia General Militar, Obras Públicas, Telégrafos, Topógrafos, Aduanas, Estadísticas, etc., á cargo de D. Salvador García Llórea, Licenciado en Ciencias.

Cursos de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles pídase reglamentos á la Administración de este Establecimiento.



TARIFA

PARA LA INSERCIÓN EN «EL NUEVO ALICANTINO»

DE

TARJETAS DE DEFUNCIÓN Y ANIVERSARIOS

EN PRIMERA PLANA

A dos columnas, por una sola vez. 20 pesetas.

A dos columnas, dos días seguidos. 30 »

A una columna, un solo día. 10 »

A dos columnas, dos días seguidos. 15 »

EN TERCERA Y CUARTA PLANAS

A dos columnas, una vez. 10 pesetas.

A una columna, dos veces seguidas. 15 »

A una columna, una vez. 5 »

A dos columnas, dos veces seguidas. 7'50 »

Notas.—Mayores tamaños que los indicados, á precios convencionales.

—A los suscritores se les hará un 10 por 100 de rebaja.—Se admitirán hasta las seis de la mañana.

COMPANIA SEVILLANA DE NAVEGACION Á VAPOR

(ANTES SEGOVIA, CUADRA Y COMPANIA)

SEVILLA

LINEA DE VAPORES ENTRE BILBAO Y MARSELLA.

Servicio semanal fijo por los vapores

SEGOVIA, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, SAN FERNANDO, TORRE DEL ORO, LA GIRALDA, AZNALFARACHE, CIERVANA, MACARENA Y SEVILLANO.

Salidas de Alicante

Los martes á las cuatro de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Carril Villagarcía, Gijón, Santander y Bilbao.

Los mismos días, á igual hora, para Valencia, Barcelona, Cetta y Marsella.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatarios, Faes y C.—Princesa, 24.

Dolores de cabeza,

estreñimientos, vómitos, reumatismos, ictericia, cólicos biliosos, lombrias, náuseas, pérdida de apetito, etcétera, se curan con las **Píldoras Azucaradas purgantes Vegetales del Abate Rizzo di Napoli.**

Caja, TRES reales

Almorranas,

grietas y fistulas en el ano; se obtiene pronta y radical curación, calmándose el dolor instantáneamente, con el Bálamo del Dr. Demerbo.

Tarro, DOS pesetas

Magnesia efervescente

aromatizada de Cañizares Preparación agradabilísima al paladar y refrigerante por excelencia.—Facilita la digestión y quita el dolor de estómago.—El más saludable y mejor refresco para verano.—De inmejorables efectos en las indigestiones, irritaciones del estómago é intestinos, náuseas, acedias, etc.

Frasco, UNA peseta

SEÑORAS!

El vello y pelo desaparece á los dos minutos (sin ningún peligro para el cutis) con la pasta **caroline** del doctor Jourron! químico anatómico de New-York.—30 años de éxito.—Millares de certificaciones.

Frasco, DIEZ pesetas.

La más agradable,

la más refrescante y la más depurativa de cuantas se conocen es la **Esencia de Zarza Cañizares.**

Frasco, TRES reales.

ESTOMAGO

Se curan infaliblemente todos los que no hayan encontrado ni alivio con las demás especialidades que se anuncian.—El éxito asombroso que ha alcanzado el **Regenerador del Estómago del Dr. Demerbo** es la mejor prueba de su maravillosa eficacia.

Caja, CINCO pesetas

SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERA CRUZ

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE FILIPINAS.

Extensión, á Ho-Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchuchina, Japón y Australia.

Tres viajes anuales saliendo de Barcelona en la cuarta Viernes á partir del 5 de Enero, 1894, y de Manila cada cuatro Jueves á partir del 25 de Enero 1894.

LINEA DE BUENOS AIRES

Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LINEA DE FERNANDO POO.

Cuatro viajes al año para Fernando Poo, con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.

LINEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER.—El vapor *Joaquín del Piélagos* sale de Cádiz para Tánger, Argel y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila, á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Alicante Sres. Faes y C.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS, Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

De venta: Dr. Aguiló, Mayor, 51. Dr. Soler, P. San Cristóbal, 12. D. José Vives, Farmacia, Parroquia, 22. Sra. Viuda de Sebastián, Princesa, 10. Autor: Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

APOTECIS DE CRISTOBAL COLON

Magnífico cromó en colores de gran tamaño. Se vende á 3 pesetas, en la Administración de este diario, Mayor, 63.

IBARRA Y COMPANIA.- SEVILLA

LÍNEA REGULAR BI SEMANAL.



BILBAO, SEVILLA, MARSELLA

DE GRANDES VAPORES

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca de 2300 toneladas.—Cabo San Sebastián de 2300.—Cabo de la Nao de 2300.—Cabo Tortosa de 2300.—Cabo San Vicente de 2300.—Cabo San Antonio de 2300.—Cabo Quejo de 2300.—Cabo Peñas de 2300.—Cabo Trafalgar de 2300.—Cabo Palos de 2300.—Cabo Ortega de 2300.—Cabo Creus de 2300.—Cabo Prior de 1500.—Cabo Sillero de 1500.—Itálica de 1500.—Izabal de 1100.—La Cartuja de 1100.—Vizcaya de 1100.—Triana de 1100.—Luchana de 500 y Cabo Santa María de 300. Salidas de Alicante, todos los martes y sábados para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Santander, Bilbao, admitiendo carga para San Sebastián. Pasajes y puertos Nortes de Francia. Todos los martes y viernes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetta y Marsella, admitiendo carga para San Felu y Palamos y los principales puertos de Italia. Consignatario: D. ENRIQUE RAVELLO, Calatrava, 12.

NO MAS CANAS

TINTURA INGLESA INSTANTANEA

LA UNICA para tñtir los cabellos y la Barba en todos colores. castaño claro, castaño oscuro, pelo moreno y negro. SIN DESENGRASAR antes de su aplicacion.—Se garantizan los efectos.

CASA DESNOUS, perfumista, 102, rue Richelieu, Paris, En todas Farmacias, Perfumerías y Bazaros de España

(c) Ministerio de Cultura 2006